```
Gobierno omiso ante la desaparición de Moisés Sánchez, periodista de Veracruz. — ARTICLE 19 MX-CA
Skip links Skip to primary navigation Skip to content li > a", "trackWindowScroll": true}"> Sobre
ARTICLE 19 MX-CA Qué Hacemos Equipo Consejo Consultivo Consultative Board Transparencia Trabaja en
ARTICLE 19 Programas de Trabajo Protección y Defensa Derecho a la Verdad y Memoria Derechos
Digitales Transparencia proactiva Centroamérica y el Caribe Publicaciones Alertas Comunicados
Informes Podcast Periodistas Eventos D o n a a A 1 9 Search Escribe y presiona "Enter" Programa de
investigación #Centroamérica #Derecho-a-informacion #Derechos-Digitales #Proteccion Es esto?
#activismo #ayudar #periodismo #derechos-humanos Search Escribe y presiona "Enter" Programa de
investigación #Centroamérica #Derecho-a-informacion #Derechos-Digitales #Proteccion Es esto?
#activismo #ayudar #periodismo #derechos-humanos Toggle navigation Sobre ARTICLE 19 MX-CA Quiénes
Somos Consejo consultivo Transparencia Trabaja en ARTICLE 19 Programas de Trabajo Protección y
Defensa Verdad y Memoria Derechos Digitales Transparencia proactiva Centroamérica y El Caribe
Periodismo Publicaciones Eventos Dona a A19 Published in: Comunicados Gobierno omiso ante la
desaparición de Moisés Sánchez, periodista de Veracruz. México D.F. a 20 de enero de 2014.- Siendo
fundamentales las primeras horas después de la desaparición de una persona para obtener pruebas,
testimonios o cualquier otro elemento que ayude al esclarecimiento de los hechos, la identificación
de los responsables y la localización de la víctima con vida, las autoridades locales y federales
permanecen omisas desde la privación ilegal de la libertad de Moisés Sánchez, periodista de
Veracruz. Han pasado más de dos semanas desde que un comando armado entró a la casa del comunicador
del municipio de Medellín de Bravo y las autoridades se han caracterizado por su inacción y falta de
proactividad en la investigación de los hechos, obligadas tanto por los compromisos internacionales
en materia de desaparición de personas, como en los protocolos de actuación en casos de esta
naturaleza. Es decir, no existen reportes de las autoridades estales ni federales sobre los
operativos y/o esquemas de búsqueda, tampoco sobre las áreas o zonas geográficas recorridas para
identificar la ruta de escape u obtener información que pudiese llevar al paradero del periodista.
Por el contrario, las acciones a nivel estatal se han enfocado en una investigación basada en
declaraciones y no en inspecciones técnicas o periciales de la posible ruta de escape,
identificación y localización de los automóviles en los que fue sustraído de su casa, entre otras
diligencias básicas y fundamentales para la búsqueda del periodista desaparecido. A nivel municipal,
contrario a las declaraciones públicas del alcalde, la mayoría de los policías municipales no
recibieron instrucciones u órdenes por parte de sus mandos para realizar labores de búsqueda.
Actualmente están arraigados 11 policías municipales, principalmente, debido a la innacción de
búsqueda inmediata. De acuerdo con varios periodistas de Veracruz, Moisés recababa, recibía y
difundía información sobre denuncias ciudadanas y cuestiones de inseguridad en la zona,
Cerezo es director y editor del periódico "La Unión" de Medellín de Bravo, medio de comunicación que
informa de manera crítica sobre las diferentes problemáticas de su municipio. El periódico era
financiado con los recursos que el propio comunicador obtenía de trabajar en un taxi, en el cual
también recorría las zonas y los mismos ciudadanos le informaban sobre problemáticas de la
comunidad. En las últimas semanas, antes de su privación de la libertad, Moisés informó de los
sucesos de violencia en su región. La inseguridad desatada en su municipio, provocó que el
periodista y un grupo de vecinos de su colonia, perteneciente a El Tejar, conformaran el miércoles
17 de diciembre, el "Comité de Autodefensas de la colonia Gutiérrez Rosas". Lo anterior fue
informado por el propio Sánchez Cerezo, un día antes, a través de su cuenta en Facebook. El
periodismo y activismo realizado por Sánchez Cerezo, según versiones de personas allegadas al
comunicador, provocó el enojo del Alcalde de Medellín de Bravo, pues "tres días antes de la
privación del periodista, Moisés se enteró a través de una fuente confiable que el alcalde Omar Cruz
Reyes pretendía callarlo dándole una lección". Pese a tratarse de un delito grave en el cual
posiblemente estén involucradas autoridades municipales y estatales, la Fiscalía Especial para la
Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) a cargo de la PGR, no ha ejercido su
facultad de atracción -establecida en el artículo 73 constitucional fracción XXI- argumentando que
carecen de información necesaria para conocer el caso. El hostigamiento, las amenazas, las
desapariciones y la privación de la vida de personas que ejercen la libertad de expresión en
Veracruz, fueron las manifestaciones de violencia ejercida contra la prensa en el estado en los
últimos cinco años. Del 2000 a la fecha, ARTICLE 19 ha documentado el asesinato de 15 periodistas en
Veracruz; con Moisés Sánchez Cerezo suman cinco los comunicadores desaparecidos en esa entidad. De
2007 a 2014, se tienen documentadas 86 agresiones físicas contra la prensa en el estado, así como 22
intimidaciones contra periodistas. Durante el actual gobierno, a cargo del gobernador estatal Javier
Duarte de Ochoa, se registraron diez de los 15 homicidios documentados por ARTICLE19. Además, dicho
gobernador ha desacreditado públicamente la labor periodística de Moisés Sánchez al señalar que "[...]
```

no es reportero, [es] conductor de taxi y activista vecinal [...]". En virtud de lo anterior, y por la

constante narrativa utilizada por las autoridades estatales para desvincular los ataques, las desapariciones y los asesinatos de las labores periodísticas de las víctimas, merece ser cuestionado el carácter imparcial e independiente de las acciones emprendidas por las autoridades estatales y municipales para dar con el paradero y la certera identidad del periodista. prensa Para mayor información, fayor de contactar a comunicacion@article19.org o hablar al + 52 55 1054 6500 www.articulo19.org ARTICLE 19 es una organización independiente de Derechos Humanos que trabaja alrededor del mundo para proteger y promover el derecho a la libertad de expresión. Toma su nombre del Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual garantiza la Share On Previous Article Previous Article Derecho a la verdad instrumento libertad de expresión. clave para acceso a la justicia en Caso Tlatlava Next Article Next Article "No hay investigación en la desaparición de Moisés Sánchez" Te puede interesar Comunicados Falta información clave para evaluar el gasto en publicidad oficial de 2024 Alertas Periodista Mary José Díaz Flores es víctima de estigmatización Centroamérica y el Caribe Lucha contra el Silencio : análisis trimestral abriliunio 2025 Leave a comment Cancelar la respuesta Δ Este sitio usa Akismet para reducir el spam. Aprende cómo se procesan los datos de tus comentarios. ARTICLE 19 México y Centroamérica es una organización independiente y apartidista que promueve y defiende el avance progresivo de los derechos de libertad de expresión y acceso a la información de todas las personas. Sobre A19 Sobre ARTICLE 19 MX-CA Publicaciones Proyectos Programas de Trabajo Article19 International Apoya Contáctanos Envíanos un mail comunicacion@article19.org Recibe el Newsletter Subscribe Sending Aviso de Privacidad Contacto © 2025 Articulo 19. Uso de licencia CC | Esta obra de ARTICLE 19 está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 2.5 México Adding {{itemName}} to cart Added {{itemName}} to cart Loading...